

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los ocho (8) días del mes de abril de 2024, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes las respuestas allegadas por el HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-406, la TESORERO GENERAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-407, y, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-405, conforme lo ordenado en el auto del 5 de abril de 2024, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 81001310300120180014600.	BBVA COLOMBIA S.A.	JOHN ALEXANDER ROBLEDO PIEDRAHITA	09/04/2024	15/04/2024	RESPUESTAS ALLEGADAS POR EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA-406, LA TESORERO GENERAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA-407, Y, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA-405.

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día ocho (8) de abril de 2024.

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria